



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS INCORPORADOS

Comunicado 014/2025

Asunto: Nuevos Procesos Administrativos ciclo escolar 2026-A

CC. Directivos de las Instituciones con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios

Por este conducto, hago de su conocimiento que a partir del ciclo escolar 2026A, su institución deberá de seguir los siguientes procedimientos:

1. Respecto al cierre de grupos en los planteles que le fue otorgado el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios para un plan de estudios determinado, deberá notificar a esta Coordinación para determinar la viabilidad de la solicitud; recordándole que su institución tiene un compromiso con los alumnos desde la inscripción hasta su egreso.
2. Para realizar el cambio de plantel de los alumnos en el Sistema Integral de Información de la Coordinación de Estudios Incorporados (SIICEI) la solicitud deberá entregarse por escrito durante las fechas establecidas en el comunicado de inicio y fin de ciclo escolar respectivo; y el movimiento de los alumnos no podrá realizarse hasta que obtenga autorización por parte de esta dependencia.

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada a la presente, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Piensa y Trabaja"

"1925-2025, Un Siglo de Pensar y Trabajar"

Guadalajara, Jalisco, 21 de noviembre de 2025

Mtro. Germán Torres López
Coordinador



Coordinación de
Estudios
Incorporados

c.c.p. Archivo
GTL/MEPP/vrh*